17 años de retardo, rectores encargados y una sentencia son el saldo de las universidades venezolanas sin elecciones

Las elecciones en la Universidad Central de Venezuela (UCV) han sido un hito luego de más de una década sin realizarlas, producto de la decisión del Tribunal Supremo de Justicia. Este hecho reavivó la discusión en todas las universidades del país. Miguel Barone director de la alianza Todos por la Educación recuerda que fueron 15 años sin realizar elecciones en la UCV.

En una entrevista telefónica concedida a una emisora de la costa falconiana, Barone puntualizó que en el 2021 se renovó la representación estudiantil, egresados y asociación de profesores universitarios. “No olvidemos que en el caso de la representación estudiantil ya tienen su periodo medianamente vencido. Su tiempo de vigencia es de un año”.

Aunado a esto, resalta que los comicios contaron con el apoyo del movimiento universitario. “Movilizamos a la gente para votar”.

Pero, los 15 años sin elecciones no solo deterioraron ampliamente la autonomía universitaria, sino que dejaron al cuartero rectoral a medias y a buena parte de los decanatos encabezados por figuras “encargadas”. En el caso de las cuatro máximas autoridades solo se mantuvieron dos cargos intactos desde la última elección. La rectora Cecilia García Arocha y el secretario Amalio Belmonte.

El vicerrectorado académico quedó vacante en 2022 tras la muerte de Nicolás Bianco, puesto que fue designado luego por el Consejo Universitario. Dos años antes, el vicerrector administrativo, Bernardo Méndez renunció, por lo que Belmonte asumió las riendas de la secretaría y el vicerrectorado al mismo tiempo. Sin embargo, de los 11 decanatos 8 ya tenían a cargo autoridades encargadas

Barone opina que haber buscado una forma para destrabar la situación electoral fue clave, aún cuando no se le dio al gobierno el peso del voto uno a uno en el caso de los administradores fue crucial para hacer los comicios.

Sobre las dificultades y limitaciones, el director de Todos por

la Educación, opinó que en la UCV ha disminuído el volumen de estudiantes y eso tiene una repercusión, aunque el número de egresados siga creciendo. No obstante, asegura que sigue habiendo complejidad, por la precariedad reinante.

“La primera vuelta con todo y sus retrasos en el conteo de votos fue positiva, aunque usaron unas máquinas ópticas bastante viejas y que no están en el mejor estado para leer todos esos votos. Ese día lo que falló fue la logística. No hay respuestas suficientemente claras sobre lo que pasó ese día, pero todo indica falta de presupuesto y tiempo de organización”.

Barone recalcó que la Comisión Electoral habló de unas papeletas que no llegaron a la FCJP, específicamente en la mesa de egresados. “Eran 15.000 los que podían votar y llegaron 150 papeletas. Pero esto pasó exactamente igual en las demás facultades”. Barone, en su mirada hacia las regiones explica que hay que tener voluntad para llegar a puntos medios y destrabar el sistema electoral universitario.

En Lara

Un escenario similar se vive en Lara, en donde Juan Quintero, representante de Todos por la Educación en la región explicó que en el caso de la Universidad Experimental Politécnica, Antonio Jose de Sucre las autoridades son las mismas, solo que llevan años con el período vencido.

En la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, la situación es mucho más densa. “Son más de 13 años sin celebrar elecciones”, cuenta Quintero, quien relata que la primera ausencia en el tren rectoral se dio en 2014 cuando el secretario renunció al cargo. En ese momento el Consejo Universitario y el rector escogieron a un nuevo secretario, contando con el respaldo del ministerio y las autoridades.

En 2017 el rector falleció, dejando solamente a ambos vicerrectores como únicos cargos originales electos. Para ese entonces la vicerrectora académica asumió el puesto, pero en 2020 renunció. “Es decir, el vicerrector administrativo, es también el académico y el rector”.

Situaciones como estas llevaron a la comunidad universitaria a considerar el tema de la renovación como un “tabú” que nadie quería tocar. “Todos esperaban una intervención del gobierno que nunca ocurrió”. Por ahora, Quintero se ha reunido con miembros del sector sindical para conocer sus perspectivas sobre el futuro proceso electoral. También ha conversado con profesores

con pretensiones electorales.

Caso UDO

En el caso de la Universidad de Oriente (UDO) el escenario no dista del de los anteriores. Nicolás Millán es dirigente de esa casa de estudios y aliado de Todos por la Educación, quien precisó que la UDO se encuentra sin renovación desde 2006. “Un día antes de llevarse a cabo las elecciones para renovar a las autoridades el Tribunal Supremo de Justicia sacó la famosa sentencia”.

Desde entonces el movimiento estudiantil viene exigiendo elecciones de gobierno y co-gobierno, a través de cartas que se han introducido a consejos de núcleo y universitario, en asambleas de estudiantes, medios de comunicación. La respuesta siempre ha sido la misma, no a causa de la sentencia del TSJ. Las últimas cartas y los comunicados que se hicieron fueron en el año 2018. En la actualidad se está volviendo a reactivar esas exigencias después del efecto ocurrido en la UCV.

Sin dudarlo, Millán responde que en todo este tiempo la autonomía universitaria se ha perdido. “Hay una desconexión de las autoridades con la universidad y su gente. No se sienten representados ya que no tienen a nadie que vele por sus derechos”. El líder ejemplifica que la inactividad del transporte universitario y otras áreas como el comedor o los baños es prueba de esa desconexión. “Hubo estudiantes que tuvieron que hacer necesidades en el monte por dicha situación”.

Hace al menos una semana Millán intentó conversar con las autoridades para conocer si dentro del cuarteto o los decanatos habían ocurrido renuncias o muertes y cómo habían resuelto, sin embargo estos no han podido recibir al dirigente por estar “ocupados”.

Elecciones este año en la UC

En la Universidad de Carabobo (UC) ya se han dado pasos. Públicamente el 12 de junio la Comisión Electoral Universitaria (CEU) presentó un estatuto ante el Consejo Universitario, el cual fue discutido el 16 de junio. Se trata del estatuto transitorio para la elección de autoridades de la Universidad de Carabobo.

Una vez obtenido el visto bueno, se dará a conocer el cronograma de actividades. Se prevé que las elecciones sean para finales del mes de noviembre del año en curso, declaró a los medios Evelin Ruíz, presidenta de la comisión.

En la UC las elecciones se harán por tandas, la primera incluirá a los 18 cargos mayores, desglosados en cuatro rectores, los sietes decanos y los siete integrantes del Consejo de Apelaciones.

Mientras que en 2024 estiman que votarían para escoger a los representantes profesorales. Dichos comicios serían de dos vueltas en el caso de que los candidatos no obtengan el 50% más 1 de los votos, como establece la ley. Siendo el método manual el escogido para llevar a cabo las elecciones.

La presidenta de la comisión detalló que el porcentaje para las elecciones será: 25% para estudiantes, 10% para el personal administrativo, 10% para obreros y 5% para los egresados. Los docentes son 1 a 1. Además, informaron que durante los comicios de la UCV los miembros de la UC asistieron a las elecciones para monitorear el proceso como fue el caso de la rectora Jessy Divo de Romero quien hizo acto de presencia en las votaciones.

Francisco Chirinos
CNP 9966